

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N° 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

	<b>FUE DISTRIBUIDO</b> <b>EL DÍA 28 SEP. 2018</b>		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISIÓN NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán				

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>AHUACHAPAN 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018</b>	<b>No.Orden:167/2018</b>
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>TEL: 2507-9700</b>
<b>QHA INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.</b>		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE PELICULAS DIGITALES	-	-
15	Cada Uno	10402006- PELICULA RADIOLOGICA TAMAÑO 10"X14" PULGADAS (26X36CM) TECNOLOGIA DIGITAL, COMPATIBLE CON SISTEMA DIGITALIZADOR FUJIFILM INSTALADO EN EL HOSPITAL, PRESENTACION: CAJA DE 150 UNIDADES, MARCA FUJIFILM, ORIGEN JAPON, VENCE 15-24 MESES	\$300.00	\$4,500.00
15	Cada Uno	10402003- PELICULA RADIOLOGICA TAMAÑO 14"X17" (35X43CM) TECNOLOGIA DIGITAL, COMPATIBLE CON SISTEMA DIGITALIZADOR FUJIFILM INSTALADO EN EL HOSPITAL, PRESENTACION: CAJA DE 100 UNIDADES, MARCA FUJIFILM, ORIGEN JAPON, VENCE 15-24 MESES	\$320.00	\$4,800.00
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C LICDA: YESENIA DE TORRENTO		
-	-	TOTAL.....	-	\$9,300.00

**SON: NUEVE MIL TRESCIENTOS 00/100 DOLARES**

**OBSERVACION:**  
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– FONDO GENERAL SEGÚN ACUERDO #1222.  
 \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%  
 \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%  
 \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda  
 \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones  
 \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán  
 \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra  
 \* Forma de pago a credito  
 \* Tiempo de entrega: **50% 10 Días Hábiles y el 50% A 30 Días Hábiles.**  
 \* Coordinar entrega con Guardalmacén al **2445-6868**

**LUGAR DE ENTREGA : ALMACEN**

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	Firma y Sello del Suministrante
---	--	---------------------------------